



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL CUSCO

ACTA DE APROBACION DE REGLAMENTO 2023

ACTA N° 002-2023-CE

En la Ciudad del Cusco, siendo las 11:00 horas del 23 de octubre del 2023, se reunieron en el local institucional del Colegio de Contadores Públicos de Cusco, en calidad de Presidenta Aparicio Callo Ivetty, primer miembro Ninantay Núñez Carmen Anacleta, segundo miembro Yupayccana Juares Betty, miembros titulares, en calidad de suplente Huilca Gómez Mario, para tratar la agenda siguiente:

- Formulación del reglamento de elecciones en base al artículo 99º del Estatuto
- Aprobación del reglamento de elecciones 2023

Con respecto al primer punto, se tomó en cuenta el contenido de referido artículo 99º del Estatuto, para su aplicación en el presente acto electoral que regulará los procedimientos a seguir por los candidatos y listas que decidan participar para la elección de los cargos de Consejo Directivo y de Consejo de Fiscalización y Control.

Luego de un debate de ideas entre los miembros del comité electoral, se acordó realizar el proceso electoral en forma presencial por lo que proceden a aprobar el reglamento de Elecciones del año 2023, contando con 9 capítulos, 34 artículos y 2 disposiciones finales.

Se concluye la presente sesión de aprobación del reglamento de elecciones 2023 siendo las 15.00 horas del día 23 de octubre 2023, firmando los asistentes la presente acta en señal de conformidad.

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS CUSCO
COMITÉ ELECTORAL 2023


CPC IVETTY APARICIO CALLO
PRESIDENTE

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS CUSCO
COMITÉ ELECTORAL 2023


CPC CARMEN A. NINANTAY NÚÑEZ
MIEMBRO

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS CUSCO
COMITÉ ELECTORAL 2023


CPC MARIO HUILCA GÓMEZ
SUPLENTE

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS CUSCO
COMITÉ ELECTORAL 2023


CPC BETTY YUPAYCCANA JUARES
MIEMBRO